

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2020
NOTA ACLARATORIA DE CUENTAS POR PAGAR



Las cuentas por pagar estan constituidas por dos grupos clasificados de la siguiente manera:

Grupo No. 1

Este grupo esta constituido por los colaterales derivados de la planilla de Sueldos y Salarios, Deducciones y Aportaciones al INJUPEMP, I.H.S.S. (Instituto Hondureño de Seguridad Social), Impuestos, ajustes a proveedores y cuentas que se deducen a cada empleado en concepto de prestamos en cada una de las instituciones financieras que poseen convenio crediticio para los empleados del Tribunal Superior de Cuentas.

En este grupo tambien se encuentran los embargos practicados a algunos de los Empleados de esta Institución. Por tanto las cuentas de este grupo son las Siguientes :

GRUPO 1 DE NOTA No. 8 : CUENTAS POR PAGAR		
CODIGO /CUENTA	DESCRIPCION DE CUENTA	SALDO DE CUENTA
21110-11	HONDUTEL	L 2,019.18
21110-12	COMISXTRISUCL	- 138,886.55
21110-13	COOP. SAGRADA FAMILIA	12,374.88
21110-15	I.H.S.S	74,863.91
21110-16/A	IMPUESTO SOBRE VENTAS (15%)	- 23,531.48
21110-17	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACUERDOS DEI	821,589.12
21110-17/B	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (12.5%)	- 1,128,856.28
21110-18	INJUPEMP	52,493.47
21110-34	COOP. ELGA	3,957.15
21110-59	PROYECTOS VARIOS	101,849.80
21110-74	CENTROMATIC	147,542.70
21110-102	CARLOS VELASQUEZ (LUISA LOPEZ)	10,600.00
21110-185	COMPUTADORAS Y SUMINISTROS	9,621.42
21110-298	REYNA ISABEL MARTINEZ	61,781.72
21110-349	LA ARMERIA	13,230.00
21110-365	TECNOSOLUCIONES S DE R.L.	47,552.50
21110-392	ODALIS ALEYDA NAJERA MEDINA	2,416.67
21110-394	LESLIE SOEI PINEDA GALLARDO	6,250.00
21110-401	RAQUEL MARTINA ROTA MATAMOROS	899.00
21110-403	SOBEYDA LILI LOPEZ ARGUIJO	5,000.00
TOTAL GRUPO 1		L 82,767.21

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2020
NOTA ACLARATORIA DE CUENTAS POR PAGAR



Grupo No. 2

Esta formado por todos los convenios de Auditoria mediante acuerdos entre el Tribunal Superior de Cuentas y Varias Instituciones del Estado.

Los Convenios son fondos que se utilizan para realizar Auditorias a cada una de las Instituciones del Estado. El Tribunal Superior de Cuentas contrata los Auditores, mismos que no pertenecen a la Institución.

A continuación se detallan las cuentas de este grupo:

GRUPO 2 DE NOTA No. 8 : CUENTAS POR PAGAR		
CODIGO /CUENTA	DESCRIPCION DE CUENTA	SALDO DE CUENTA
21110-29	CXP CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	L 127,557.17
21110-54	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	30,380.00
21110-100/A	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE	1,827,255.52
21110-202	FONDOS USAID CAPACITACION	1,558.65
21110-245/A	PROYECTOS ESPECIALES	33,300,965.05
21110-246/A	PANI	1,135,757.43
21110-306	CXP FONDOS BID/ SAE	5,298,507.30
21110-321	SECRETARIA DE EDUCACION II	3,760,851.98
21110-321-A	SECRETARIA DE EDUCACION III	2,473,546.61
21110-339/A	FHIS I I (IDECOAS)	2,754,316.67
21110-373	RESERVA PARA PROYECTOS ESPECIALES DEL T.S.C. III (TRES)	216,804.53
21110-375	SECRETARIA DE SEGURIDAD	2,550,509.31
21110-380	CONVENIO USAID SAE/MERIDA CARSI	370,892.66
21110-396	OCCEF	2,878,152.95
21110-414	INSEP (OBRAS PUBLICAS)	2,213,800.00
21110-416	PROYECTOS ESPECIALES II	40,000,000.00
21110-417	SECRETARIA DE FINANZAS III	794,047.30
21110-418	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	2,478,000.00
21110-419	CONADEH	1,219,871.67
21110-422	SECRETARIA DE SEGURIDAD II	986,400.00
21110-423	PROYECTOS ESPECIALES III	4,750,000.00
21110-424	FUNDEIH (FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE HONDURAS)	4,287,773.05
21110-426	PROGRAMA CON CHAMBA VIVIS MEJOR II	1,300,000.00

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2020
NOTA ACLARATORIA DE CUENTAS POR PAGAR



21110-429	INFOP I	2,724,022.88
21110-430	FHIS III (IDECOAS)	500,000.00
21110-438	PRONADERS III	1,578,777.91
21110-439	PROYECTO DE DECLARACION JURADA (CREDITO EXTERNO)	10,000,000.00
21110-440	PROYECTOS ESPECIALES IV	40,000,000.00
TOTAL GRUPO 2		L. 169,559,748.64

TOTAL DEL GRUPO 1 + TOTAL DEL GRUPO 2	169,642,515.85
--	-----------------------


EDWIN OTONIEL VELASQUEZ
 UNIDAD DE CONTABILIDAD
 COLEGIADO NO. 16-01-2596


OSCAR ORLANDO CABALLERO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL